

04 de Setiembre de 2017

El Banco Central del Uruguay anunció la semana pasada una reducción de los encajes de las instituciones de intermediación financiera.

¿Qué son los encajes?

El encaje es un porcentaje que el regulador le exige mantener congelado a los intermediarios financieros que reciben depósitos del público. Además de funcionar como medida de solvencia financiera de las entidades de intermediación financiera, el manejo de encajes oficia en forma indirecta como regulador de la cantidad de dinero en circulación en la economía. Por ejemplo, al disminuir los encajes aumenta la cantidad de dinero disponible que los bancos tienen para prestar.

¿Cuál fue el cambio en los encajes?

La semana pasada el Banco Central del Uruguay (BCU) informó una reducción en el régimen de encajes mínimos obligatorios para los Bancos, Cooperativas de intermediación financiera y Casas financieras.

Dicha reducción aplica para todos los depósitos de hasta 1 año de plazo, siendo la mayor reducción para los depósitos a la vista y depósitos menores a 30 días (los cuales representan cerca del 85.7% de los depósitos que hay en el sector no financiero de los bancos privados y BROU), que pasa de ser 28% a 22%.

Contexto

Desde marzo 2017, la inflación (en su medición de los últimos 12 meses móviles) se encuentra dentro del rango meta (3% a 7%) fijado por el Comité de Política Monetaria (COPOM). Ello ha contribuido a tomar la medida de reducir los encajes, reflejando una política monetaria con un sesgo más "neutral", respecto a los últimos años en los cuales la misma ha sido claramente contractiva.

¿Qué impacto podría generar esta medida?

- Incrementar la cantidad de dinero en circulación, ya que las instituciones financieras tienen más dinero disponible para prestar.

Corredor de Bolsa SURA S.A.

Luis Alberto de Herrera 1248, torre 3, piso 16, oficina 1674. Montevideo, Uruguay. Teléfono: 0800 (7872).

www.sura.com.uy

- Podría generar presiones a la baja en las tasas de interés de las letras de regulación monetaria, ya que existe más liquidez por parte de las instituciones de intermediación financiera y potencialmente mayor demanda por dichos instrumentos.
- Podría contribuir a aumentar la cotización del dólar en Uruguay. La mayor liquidez en la plaza financiera podría no sólo volcarse a instrumentos de regulación monetaria, y con ello presionar a bajar los retornos (tasas de interés), sino que también se podría aumentar la demanda de dólares como inversión alternativa y así presionar al alza el tipo de cambio.

Corredor de Bolsa SURA S.A.

Luis Alberto de Herrera 1248, torre 3, piso 16, oficina 1674. Montevideo, Uruguay. Teléfono: 0800 (7872).

www.sura.com.uy